

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DENOMINADA GRAPILSA S.A.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y cuatro días del mes de marzo del 2014, las 17h00, en el inmueble ubicado en la calle Los Cafetos y San Francisco de Pinsha, Urbanización Los Agricultores, Santar, casa número 8, Parroquia Cumbayá, se reúnen los accionistas de la compañía Grapilsa S.A., señores Maria Fernanda Flores Wilches e Ing. Andrew J. Murray González, además la presencia de los señores Rocio del Carmen González Córdova en su calidad de Gerente General de la Compañía, quien actúa como secretaria, y el Dr. Fernando de los Reyes Cuesta, en su calidad de Comisario legalmente designado por la Junta General de Accionistas. Preside la Junta General la señora Maria Fernanda Flores Wilches. Por secretaria se certifica la presencia del cien por ciento del capital social de la compañía de la siguiente forma:

Nombre	Porcentaje	C. Suscrito	C. Pagado
Maria Fernanda Flores Wilches	50%	USD 400	USD 400
Andrew J. Murray González	50%	USD 400	USD 400
Totales	100%	USD 800	USD 800

Los asistentes, que representan la totalidad del capital pagado de la compañía, aceptan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, para tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, relacionando con el ejercicio económico del año 2013;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, del ejercicio económico del año 2013;
- 3.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económicos del año 2013 (Estado de pérdidas y ganancias);
- 4.- Conocer y resolver sobre la distribución de los beneficios sociales del ejercicio económico del año 2013;
- 5.- Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico del año 2014.

La Presidenta, pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los accionistas.

La señora Maria Fernanda Flores Wilches, toma la palabra e indica que se proceda con el primer punto del orden del día y concede la palabra a la señora Rocio del Carmen González Córdova, quien presenta a la Junta su informe en el que constan los estudios financieros de la compañía que a continuación se detallan: 1.- Activos.- Al cierre del ejercicio económico del año 2013, el activo total de la compañía Grapilsa S.A., asciende a un valor de USD 71.940,03; 2.- Pasivos.- Al cierre del ejercicio económico del año 2013, el pasivo total presenta un valor de USD 11.850,44; 3.- Patrimonio.- Al cierre del ejercicio económico del año 2013, la compañía presenta un valor patrimonial de USD 60.089,59; 4.- Resumen sobre los resultados de la compañía.- Durante el año 2013, la compañía Grapilsa S.A., no registró ingresos de clase alguna, por el contrario solamente gastos de depreciación de, re-avalúo del activo de la compañía y el

correspondiente pago de impuestos que ascendieron a USD 2.677,78.. Estos resultados serían revertidos durante el año 2014 con el producto de la realización del activo fijo, toda vez que fuera aprobado por los socios en la Junta del primero de septiembre del año 2013, trámite que informa la señora gerente se encuentra en proceso.

La Junta General por unanimidad, aprueba en todas sus partes el informe presentado por la Gerente General de la compañía.

La Presidenta pone a consideración el segundo punto del orden del día, esto es el informe del Comisario, que fuera presentado con la debida antelación y que se puso a la orden de todos los accionistas.

La Junta General por unanimidad lo aprueba en todas sus partes sin que exista ningún tipo de observación.

La Presidenta pone a consideración el tercer punto del orden del día, y en virtud de que los accionistas han revisado con la debida anticipación los estados financieros y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía, por unanimidad la Junta General lo aprueba en todas sus partes.

La Presidenta pone a consideración el cuarto punto del orden del día, y en virtud de que el resultado del estado de pérdidas y ganancias arroja pérdida en el ejercicio económico del 2013, la Junta general por unanimidad resuelve

La Presidenta pone a consideración el quinto y último punto del orden del día, esto es la designación de comisario para el ejercicio económico del 2014. En esta parte el Ing. Andrew Murray solicita la palabra y menciona como candidato a la señorita CPA Gabriela Ximena Bernal Rivas, a fin de que ostente dicho nombramiento.

La Junta general por unanimidad, aprueba la moción y nombra a la señorita CPA Gabriela Ximena Bernal Rivas, a fin de que sea comisario de la compañía para el año 2014.

Siendo las 18h30, la Junta General, da por terminada la reunión y se concede un receso para la redacción de la respectiva Acta, la misma que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los asistentes.

Para constancia de todo lo actuado, los señores accionistas firman conjuntamente con la Presidenta, Secretaria y Comisario asistente.


Sra. Maria Fernanda Flores Wilches
Accionista


Ing. Andrew J. Murray González
Accionista


Sra. Rocío del Carmen González Córdova
Secretaria Asistente


Dr. Fernando de los Reyes Cuesta
Comisario